

COVID-19

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

USO DE INSTALACIONES

GUÍA DE USO
01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ESTE DOCUMENTO PODRÁ MODIFICARSE O AMPLIARSE
EN FUNCIÓN DE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE VAYAN ACTUALIZANDO
LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

LA VERSIÓN CON FECHA MAS RECIENTE SERÁ EN TODO CASO LA QUE TENGA VALIDEZ

PRESENTACIÓN

Estimados socios:

Este documento tiene por objeto recoger las indicaciones y protocolos que se han preparado en el club con el objetivo de hacer de él un lugar seguro para la práctica deportiva. Todos queremos disfrutar de nuevo de nuestras magníficas instalaciones. Con las pautas que aquí recogemos, y el apoyo y la responsabilidad de cada uno de los socios, podremos hacerlo con total tranquilidad.

Le rogamos, por lo tanto, que tenga en cuenta todas las medidas que aquí le indicamos y que no tienen otro fin que preservar la salud de nuestros socios y adaptar nuestra actividad a las normas establecidas para esta etapa por las autoridades sanitarias y deportivas.

Si tiene cualquier duda consulta póngase en contacto con el club a través del correo:

sportsclub@sportsclub.ucjc.edu

RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

1. MEDIDAS ESPECIALES DE HIGIENE IMPLEMENTADAS POR EL CLUB

- Para acceder al club se ha eliminado la huella como medio de acceso.
- Existe una alfombra con líquido desinfectante en el acceso a la instalación.
- Tienen a su disposición dispensadores de gel desinfectante en los diferentes puntos del club.
- Existen marcaciones de vinilo en el suelo indicando las zonas por las que deberemos movernos.
- En la recepción hay una mampara de separación, y una marcación en el suelo que establecerá la distancia a guardar.
- Se ha potenciado en general la limpieza y desinfección de todas las instalaciones.
- En el acceso a la piscina se ha colocado un cubre calzas automático.
- Hay papeleras de apertura de pedal en todas las instancias, salas, gimnasio, piscina, vestuarios, acceso...
- De forma general solo se puede realizar pagos con tarjeta.

2. NORMAS GENERALES DE HIGIENE Y PROTECCIÓN

- Les rogamos que cumplan con las recomendaciones de higiene y salud generales: Distanciamiento social de un metro y medio, evitar cualquier contacto físico en saludos y despedidas, evitar tocar objetos comunes, lavado frecuente de manos, no compartir material ni otros objetos, etcétera.
- **Mascarilla:** El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento dentro de la instalación deportiva. Esto es, su uso será de obligada observancia tanto en el acceso y salida de las instalaciones o recintos deportivos, durante la estancia en estos, así como durante la práctica deportiva. Su uso será obligatorio en todas las zonas de la instalación, aunque se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal y para cualquier persona que acceda a la instalación en el ámbito de realización de la actividad competente, sin excepción. En el entorno cambiante actual en el que hay actualizaciones constantes referenciadas a las nuevas evidencias científicas, las obligaciones en el uso de la mascarilla se irán adaptando a la última normativa publicada.
- Se recomienda traer botellín o botella para rellenar con el objeto de no utilizar directamente las fuentes de agua del Club.
- El Club está potenciando la limpieza de todas las instalaciones; pero, apelamos a la responsabilidad de todos y a la puesta en práctica de las medidas de higiene y seguridad indicadas de forma general por las autoridades.
- Hay instalada cartelería con las normativas a seguir en cuanto a los protocolos de higiene se refiere.

3. NORMAS GENERALES DE ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES

Dentro de la instalación deportiva se deberán cumplir las siguientes indicaciones:

- Estará permitido el uso de los vestuarios bajo el aforo permitido e indicado en la entrada.
- Las bolsas, mochilas o efectos personales solo se podrán dejar en los espacios habilitados (taquillas), dentro de los vestuarios. No se podrán introducir en ningún caso en la piscina, gimnasio o salas colectivas.
- Los usuarios no podrán compartir alimentos, bebidas o similares. En el caso de las bebidas deberán ser en botellas individuales.
- No se le permitirá el acceso al gimnasio a ningún usuario que no venga provisto de toalla para el uso en la zona Fitness.
- Antes de entrar y al salir del espacio asignado, deberán limpiarse las manos con los hidrogeles disponibles en los espacios habilitados al efecto.
- Los monitores o entrenadores deberán mantener la distancia de seguridad interpersonal en las instalaciones o, en su defecto, utilizar mascarilla.
- Se utilizará la mascarilla durante el tiempo de circulación entre espacios comunes en las instalaciones, salvo que se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal.
- Se deberá cumplir con la señalización y validación de las instalaciones para asegurar que, en todo momento, la circulación de personas en las mismas se realiza de forma segura.

GIMNASIO

1. ENTRENAMIENTO PERSONAL EN AREA DE GIMNASIO

- El aforo del gimnasio estará limitado para que se cumplan las medidas de distanciamiento social.
- Es obligatorio la utilización de una toalla con los elementos fijos del gimnasio.
- Después de cada uso se limpiará el elemento fijo o móvil utilizado.
- Hay instaladas mamparas de separación entre las máquinas de cardio, y en la zona de las mancuernas, estableciendo cinco espacios.
- No podrá existir contacto físico, manteniendo la distancia de seguridad de un metro y medio.

2. ACCESO

- La apertura de las puertas de acceso a las instalaciones será a las 07:00 horas.
- Para ello será posible hacer reservas a través del sistema de reservas on-line de la web del Club.

PISCINA

1. RESERVAS, HORARIO Y ACCESO

- Está limitada la afluencia de usuarios para garantizar en todo momento el cumplimiento de la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, un metro y medio, tanto en la instalación como durante la propia práctica deportiva.
- Para controlar el aforo, el acceso a la piscina se realizará únicamente bajo reserva de forma on-line en la web o App del UCJC Sports Club, o en caso de no disponer de estas posibilidades vía telefónica.
- Sólo podrán acceder al Club los nadadores y usuarios que figuren en la reserva.

2. NORMAS PARA LA SEGURIDAD

- Antes de acceder a la instalación, es obligatorio el uso del gel disponible en la entrada.
- Recomendamos el uso de gafas para nadar.
- El calzado será el adecuado para la instalación de la piscina. En ningún momento se podrá ir descalzo.
- Es obligatorio ducharse antes de acceder al agua de la piscina.
- Uso obligatorio de mascarilla hasta entrar en la piscina.
- Rogamos cumplan las medidas higiénico-sanitarias indicadas en los paneles informativos.
- Rogamos cumplan con responsabilidad las medidas de distanciamiento social e higiene recomendadas por las autoridades sanitarias.
- Evitar el contacto físico entre personas y con el mobiliario de la piscina.
- Si un abonado desea utilizar el material de la Escuela, se lo debe pedir al socorrista, quien abrirá el candado de la zona de material de piscina y una vez el usuario finalice la actividad, lo devolverá para que el socorrista lo desinfecte y lo vuelva a guardar.
- El material deportivo propio lo traerá cada deportista y no se podrá quedar guardado en nuestras instalaciones. Asimismo, el deportista se debe comprometer a desinfectarlo todos los días antes de venir.

ALQUILER DE PISTAS DE TENIS Y PADEL

- Las reservas solo se podrán gestionar de forma on-line en la web o App del UCJC Sports Club.
- El pago se hará exclusivamente de forma on-line desde la misma aplicación de reserva. No se admitirán pagos en efectivo en la instalación. La reserva quedará confirmada en el momento que se realice el pago on-line.
- Se deberá utilizar mascarilla en todo momento en el que no se esté dentro de la pista o durante la práctica deportiva.
- Si se necesitara acceder al baño, se utilizará el aseo del Sports café, con acceso directo desde el exterior.
- Una vez que se acceda a la instalación el usuario que haya gestionado la reserva deberá personarse en la zona de recepción para solicitar la apertura de la pista.
- Los horarios durante el mes de septiembre serán los siguientes:
 - De lunes a viernes de **8:00 a 21:00**.
 - Sábados y domingos de **9:30 a 21:00**.

CLASES COLECTIVAS

- En todos los casos siempre deberá existir la distancia de seguridad de al menos un metro y medio.
- Para controlar el aforo, el acceso a las clases colectivas y el gimnasio se realizará únicamente bajo reserva de forma on-line en la web o App del UCJC Sports Club, o en caso de no disponer de estas posibilidades vía telefónica.

OTROS SERVICIOS

1. CAMPO DE FÚTBOL

- Se podrá reservar el campo de fútbol, siempre que se cumplan los protocolos establecidos por la RFFM, y aprobados por la consejería de sanidad y deportes de la CAM.

2. SAUNAS

- Las saunas permanecerán cerradas.

3. APERTURA RESTAURACIÓN

A partir del 1 de septiembre el horario de la restauración es:

Horario Restaurante Tobogán de Hambrientos:

- De lunes a domingo de **12:30 a 16:30h.**

Horario UCJC Sports Café:

- De domingo a jueves de **9:00 a 20:00h.**
- De viernes a sábado de **9:00 a 21:30h.**

Toda la información relativa a la restauración en nuestras instalaciones estará actualizada en todo momento en nuestra web: <https://ucjcsportsclub.es/hosteleria/>